

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No. 001 – 2.018

En Chocontá, Cundinamarca, República de Colombia, en el salón de actos de la Asociación Parabólica, siendo las seis (6) de la tarde del día veintitrés (23) de febrero de 2.018, previa convocatoria hecha con 15 días calendario de antelación por el Presidente, en medios como la Emisora FM 101.3 Amigos de Chocontá, misas dominicales, aviso por el canal 2 y perifoneo, se reunieron los usuarios de la Asociación Parabólica Chocontá con el fin de realizar la Asamblea General Ordinaria.

La señora secretaria, Mirtha Cecilia Camargo dio Lectura al orden del día así:

1. Verificación de quórum
2. Himno Nacional
3. Elección de comité para aprobación del Acta
4. Informe Junta Directiva
 - a. Presidente
 - b. Tesorero
5. Informe del fiscal
6. Aprobación de estados financieros
7. Estudio, aprobación de estatutos
8. Implementación de estatutos
9. Propositiones y varios

Puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a relacionar la asistencia dando cumplimiento al artículo vigésimo de los estatutos.

Siendo el día, lugar y hora señalada, por secretaría se informa que hay 897 afiliados a Paz y Salvo y que hasta el momento sólo se han registrado 06 personas, por lo que no se presenta el quórum de la mitad más uno de los usuarios que se encuentran a Paz y Salvo, el Presidente de la Asociación, dio lectura al Artículo Vigésimo-tercero de los Estatutos y procedió a dar una hora de espera.

Cumplida la hora de espera y de conformidad con lo establecido en el párrafo Segundo del Artículo Vigésimo-tercero de los estatutos y habiendo un número plural de asistentes (20) según relación adjunta y que hace parte de esta acta se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria.

3. INFORME APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Y ELECCIÓN DEL COMITÉ PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

La señora Mirtha Cecilia Camargo Becerra, secretaria da lectura a la aprobación del acta anterior.

Acto seguido y según el acuerdo 0001 de 2012 aprobado en la Asamblea General 001 de 2012 para la aprobación del acta son designados los señores (as):

MARIA CRISTINA DIAZ MORA
PABLO ENRIQUE BALLEEN GARZON
CESAR PAEZ

4. INFORME JUNTA DIRECTIVA

a) PRESIDENTE

El señor presidente da un saludo a los asistentes lamentando que la asistencia sea tan poca acto seguido hace un resumen de lo acontecido en la Asamblea extraordinaria del día 11 de agosto de 2017, informando que el ente de control es la ANTV (Autoridad Nacional de Televisión) el día 24 de marzo de 2018 se hizo el empalme con la anterior Junta, se encuentran 4 empleados, 2 técnicos a los cuales se realizan el curso de alturas que no tenían y se les compra dotación y elementos de seguridad con los que no contaban, la secretaria y auxiliar de contabilidad se les debe la dotación desde el año 2016, se hizo cambios de firmas ante la Cámara de Comercio y Banco Agrario.

Entre lo realizado por la Junta está un contrato con el Concejo Municipal para la transmisión de 10 sesiones por \$2.500.000.00 en el año 2017 y para el año 2018 un contrato por \$3.200.000.00, las sesiones que se transmiten son 10 elegidas por el Concejo.

Se está haciendo la gestión para contratar con la gobernación el pago por la transmisión de un programa que realiza Canal 13 pero por la ley de garantías no se pudo hacer.

Se realizó el cambio de los canales de películas ya que los anterior se facturaban en dólares los actuales se facturan en pesos, por comentarios de los usuarios sabemos que estos canales han venido decreciendo en cuanto a programación razón por la cual se está gestionando la adquisición de otros canales.

Se compraron 4 radios de comunicación con sus respectivos manos libres para la transmisión de las misas.

Tanto la camioneta como la moto están al día en revisión tecno mecánica, seguros obligatorios y seguro todo riesgo.

Se está al día con los pagos de nómina, parafiscales y demás obligaciones de ley con los empleados.

Se han realizado los pagos bimensuales a la ANTV quienes tienen un cobro de \$668.42 por usuario, cuota que va a subir por este motivo se eligieron representantes de todos los departamentos para llevar a cabo conversaciones con la ANTV y bajar el costo de esta compensación.

Se terminó el contrato con la contadora en junio de 2017 así que se convocó para esta vacante pero no se presentaron sino tres hojas de vida de las cuales se escogió la de María Cecilia Adarme contadora de la ciudad de Bogotá, quien nos acompaña el día de hoy. Se compró el paquete contable Word Office que cumple con todos los requerimientos y las normas contables.

Hace más de seis meses se está solicitando hojas de vida para contratar un revisor Fiscal hasta el momento solo se ha presentado una persona con la cual ya se habló y está en toda la disposición de colaborar pero no ha enviado la propuesta económica.

Interviene el señor Pablo Ballén y solicita se consulte si es necesario el revisor fiscal ya que por ser una entidad sin ánimo de lucro y manejar tan pocos recursos él tiene entendido que no es obligatorio y sería un gasto innecesario. La contadora toma la palabra y expone los motivos por los cuales si se tiene que tener un revisor, el señor Vicente Fernández sugiere pedir el concepto a la DIAN; se acuerda investigar más acerca del tema antes de hacer una contratación.

Se informa a la comunidad que al igual que otras empresas como Total play, Colcable e incluso movistar en algunos sectores, se tiene la red de parabólica por los postes de energía pertenecientes a Codensa, quien nos ha advertido que en cualquier momento nos pueden empezar a cobrar por cada poste que utilicemos.

Codensa ha venido realizando cambio de postes y redes lo cual nos ha generado daños en muchos sectores por estos arreglos o por los cortes de energía que se hacen, siempre se está pendiente para hacer los arreglos tan pronto como ellos terminen que en algunas ocasiones 10:00 ,11:00 de la noche.

En el sector de la calle 12 con carrera 4 se han presentado daños repetitivos, se trajo un técnico de Bogotá el señor Leonel Terraza quien aconsejo implementar una red en Línea 500 partiendo de la calle 10 con carrera 4 para mejorar la señal del sector, este cable vale alrededor de \$2.700.000.00 se están haciendo cotizaciones para hacer esta compra con la misma calidad pero a un menor precio.

Se les informa a los usuarios que los técnicos visten overol azul oscuro con cascos azules esto porque tenemos otras empresas en el municipio y se ha tenido la dificultad de algunos usuarios que se han pasado a otro sistema permitiéndoles quitar el cable de nuestra red para conectarla en otra facilitándoles el trabajo y ahorrándoles material y en algunos sitios sueltan los elementos razón por la cual se reunieron con estos funcionarios para pedirle respeto por nuestras redes.

Para conocimiento de la asamblea llego una comunicación de la empresa Egeda quien tiene a su cargo el cobro por derechos de autor de los canales RCN, Caracol y demás nacionales quienes están solicitando el pago de \$11.015.035 a 31 de diciembre de 2017 en la comunicación nos solicitan acercarnos a un centro de conciliación, nos dirigimos directamente a la empresa y se habló con ellos se les expuso que es una Junta nueva y que no teníamos conocimiento de este tema a lo cual nos mostraron una serie de correos y comunicaciones escritas que se habían mandado a la Asociación desde hace varios años se quedó en que se hablaría con la Junta para saber que hacer; después fui a la ANTV para preguntar acerca del tema ellos dijeron que la empresa Egeda estaba autorizada para hacer este cobro que era decisión de nosotros si pagar o no pero para la renovación de la licencia que sale en enero o febrero tenemos que tener el paz y salvo, averiguamos en Villapinzon y hace un año que realizan el pago, en Suesca y otras poblaciones lo están desconociendo, se están esperando otros conceptos y así poder tomar una decisión.

Se hizo un taller de manejo se cámaras y producción el cual tuvo un costo de \$150.00.00, pero es complicado trabajar porque los equipos tiene más de 15 años y toca ver como se consiguen unos nuevos equipos. Se compraron trípodes.

Se compró un equipo con antena para canales de la TDT para el canal la Kalle y próximamente se comprara otro para un canal infantil llamado Tacho Pistacho.

También se compró un medidor de campo ya que el que había ya cumplió su vida útil.

Para finalizar pide a los usuarios tener amor por lo nuestro y valorar las cosas que se hacen con mucho esfuerzo para sostener el sistema.

b) TESORERO

La señora María Rosalba Sánchez Rodríguez tesorera de la Asociación presenta el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el Primero (1º) de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.017.

Toma la palabra la Contadora quien hace una detallada exposición de los gastos e ingresos, da respuesta a las dudas de los usuarios y termina poniendo la información a disposición de los afiliados para que lo consulten en las oficinas de la Asociación.

5. INFORME DE FISCAL

El señor Fiscal Jorge Alberto Angee Roa, informa que ha revisado los libros, comprobantes y documentos correspondientes al manejo fiscal de la asociación y que ha encontrado que estos se ajustan a la realidad y que la contabilidad se lleva conforme a las normas generalmente aceptadas, los cuales están en la secretaría de la Asociación a disposición de todos los usuarios.

En mi concepto los aportes al Sistema de seguridad social fueron registrados y liquidados en la contabilidad en forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a 31 de diciembre de 2017. Además conceptuó, que durante dicho periodo, la contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, y los actos de los administradores y empleados, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. En consecuencia solicita a la asamblea dar su aprobación al balance y estado de pérdidas y ganancias presentado por la Junta Directiva.

Para terminar el señor fiscal informa a los usuarios que en la Asamblea del día 24 de Agosto presento su renuncia ya que su trabajo en la Defensoría del pueblo le exige trasladarse a diferentes partes, pide la comprensión de los presentes y agradece por la confianza que se le dio para este cargo al igual que al señor Presidente y los compañeros de la Junta.

6. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El señor Presidente pone a consideración, de la Asamblea el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2017, y este es aprobado por unanimidad.

7. ESTUDIO, APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Por secretaría se procedió a dar lectura al proyecto de estatutos hecho por la Junta Directiva por un lado y el señor Pablo Ballén por el comité designado en la asamblea anterior para dicha reforma por el otro, los cuales fueron debatidos artículo por artículo y una vez acordados se les dio aprobación. Terminado Este proceso el señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea la totalidad de los Estatutos y fueron aprobados por unanimidad.

Se crea una comisión para que la cual es conformada por el señor Pablo Enrique Ballén Garzón y el señor Alejandro Gualteros Gil para conciliar, organizar la numeración y presentación de los estatutos y Junto con el Presidente y secretario los registren en la Cámara de Comercio de Bogotá y ANTV.

8. IMPLEMENTACIÓN DE ESTATUTOS

El señor Presidente da lectura al oficio recibido de la señora secretaria Mirtha Cecilia Camargo donde renuncia al cargo se secretaria de la Junta Directiva por problemas de salud y agradece por la oportunidad de colaborar durante este último año.

Toma la palabra el señor Pablo Ballén y afirma que se presentan varias situaciones en primer lugar en la Asamblea de agosto renuncio de la Vicepresidente, la tesorera y la secretaria, además del fiscal como lo ratifican el día de hoy. En segundo lugar se presentan unas inhabilidades e incompatibilidades que hay que analizar lo cual nos obliga a elegir nueva Junta Directiva.

El señor Ballén propone que la elección de Junta Directiva y fiscal se aplace.

La propuesta es aprobada por unanimidad y se aplaza para el día 16 de marzo de 2018, a las 5 de la tarde.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

4.2. El señor Pablo Ballén propone que se reglamente el tema de las personas que se retiran temporalmente de la Asociación.

Se levanta la Asamblea para continuarla en la fecha, lugar y horas aprobadas aquí.

CONTINUACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No. 001 – 2.018

En Chocontá, Cundinamarca, República de Colombia, en el salón de actos de la Asociación Parabólica, siendo las cinco (5) de la tarde del día diez y seis (16) de marzo de 2.018, previa convocatoria hecha con 15 días calendario de antelación por el Presidente, por la Emisora FM 101.3 Amigos de Chocontá, misas dominicales, aviso por el canal 2, volantes entregados puerta a puerta y perifoneo, se reunieron los usuarios de la Asociación Parabólica Chocontá con el fin de realizar la continuación de la asamblea extraordinaria 001 – 2018.

La señora secretaria, Mirtha Cecilia Camargo Becerra dio Lectura al orden del día así:

1. Verificación de quórum
2. Himno Nacional
3. Himno de Chocontá
4. Elección de comité escrutador
5. Elección de Junta Directiva
6. Elección de Fiscal
7. Proposiciones y varios

Puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACION DE QUORUM

Se procedió a relacionar la asistencia dando cumplimiento al artículo vigésimo de los estatutos.

Siendo el día, lugar y hora señalada, por secretaría se informa que hay 823 afiliados a Paz y Salvo y que hasta el momento sólo se han registrado 11 personas, por lo que no se presenta el quórum de la mitad más uno de los usuarios que se encuentran a Paz y Salvo, el Presidente de la Asociación, dio lectura al Artículo Vigésimo-tercero de los Estatutos y procedió a dar una hora de espera.

Cumplida la hora de espera y de conformidad con lo establecido en el párrafo Segundo del Artículo Vigésimo-tercero de los estatutos y habiendo un número plural de asistentes 30 según relación adjunta y que hace parte de esta acta se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria.

4. ELECCIÓN DE COMITE ESCRUTADOR

El señor presidente da un agradecimiento a los usuarios por su presencia e informa a los presente que se mandaron imprimir dos mil volantes invitando a la reunión que fueron entregados puerta a puerta.

Toma la palabra la señora Elsy Yaneth Castro Contreras vicepresidenta y agradece a las personas que confiaron en ellos para dirigir la Asociación, así mismo hace un recuento de las cosas que se hicieron y los motivos por los cuales y a pesar suyo los llevaron a renunciar.

Interviene el señor Pablo Ferro y afirma que los usuarios deben apoyar a la Junta Directiva y que no se puede abandonar el barco a la primera dificultad.

Toma la palabra el señor Vicente Fernández y le comenta al señor Ferro que en la reunión anterior se reformaron y aprobaron los estatutos, con lo cual se crearon inhabilidades de algunos de los miembros de la Junta.

El señor Pablo Ballén expone su punto de vista con respecto a las palabras de la señora Yaneth Castro, afirmando que en primer lugar la elección de esa Junta Directiva fue un poco traumática para todos ya que no se sabía con anterioridad de la renuncia del señor Humberto Álvarez; le da la razón en decir que no se hizo un empalme de la mejor manera ya que la Junta anterior no fue llamada para la entrega y esta solo la hizo el señor Álvarez; la Junta anterior tenía su forma de manejar las cosas, las decisiones acerca de las compras, los empleados y demás y la nueva lo hace diferente, cada quien hace las cosas como cree que son mejor y lo que se ve es una falta de unión, entendimiento y terminaron cada cual por su lado. Respecto a la elección de Junta se debe poner a consideración de la Asamblea la reorganización de todos los miembros ya que de acuerdo a los nuevos estatutos se generan incompatibilidades, sin contar con que en la anterior reunión ya habían presentado su renuncia.

Después de deliberar se llega al acuerdo de elegir Junta Directiva permitiendo que los señores William Valiente y Pedro Silva se postulen.

Acto seguido son designados los señores (as) para el comité escrutador:

AURA MARIA CABRERA MARCELO
ONOGRE BARRERO

5. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA

El señor Presidente William Fernando Valiente Garzón solicita se hagan las postulaciones para el cargo de presidente.

Toma la palabra el señor Pablo Ferro y postula al señor Alejandro Gualteros quien le agradece pero no acepta ya que no conoce como el tema de medios.

El señor Jorge Pinzón Rubiano está de acuerdo en que se debe elegir una persona que conozca del tema y tenga experiencia y postula al señor Pablo Ballén.

Interviene el señor Manuel Álvarez y postula al señor William Valiente, postulación que es apoyada por el señor Cesar Paez siempre y cuando no tenga ninguna inhabilidad. Interviene el señor Pablo Ferro quien argumenta que no ve ningún impedimento para la postulación del señor Valiente y apoya su postulación.

Luego de la votación queda como Presidente el señor WILLIAM FERNANDO VALIENTE GARZON con el siguiente resultado:

WILLIAM FERNANDO VALIENTE GARZON	13 votos
PABLO ENRIQUE BALLEEN GARZON	9 votos

Acto seguido el señor William Valiente solicita a los presentes hacer sus postulaciones para Vicepresidente.

Toma la palabra el señor Pablo Ferro y postula al señor Jorge Pinzón Rubiano, la señora Janeth Castro postula al señor Carlos González quien no acepta la postulación, la Asamblea da su apoyo al señor Pinzón quien es nombrado como Vicepresidente.

Seguidamente se solicitan postulaciones para Tesorero, se postula señor Carlos González quien es elegido por unanimidad por los presentes.

Para secretario, postulan a la señora Nora Fernández, Aura Cabrera quienes no aceptan la postulación, el señor Ferro postula al señor Saúl Duarte quien acepta la postulación y es nombrado como secretario por unanimidad.

Como vocal fueron postulados los señores Pedro Julian Silva Gómez y Cesar Páez quien declina la postulación siendo designado el señor Silva como Vocal de la Asociación.

6. ELECCION DE FISCAL

Acto seguido y de acuerdo a los estatutos, se procedió a elegir el fiscal de la asociación, el señor Ballén postula a el señor Alejandro Gualteros quien por unanimidad es elegido como Fiscal suplente es elegido el señor Cesar Paez.

Toma la palabra el señor Pablo Ballén y felicita a la nueva Junta así mismo se pone a disposición para colaborar en lo que se ofrezca ya que lo único que le interesa es que la Asociación se mantenga.

Una vez terminada esta elección, los designados aceptan sus cargos ante la Asamblea General y prometen cumplir bien y fielmente con los deberes que los cargos les imponen.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

4.1. El señor presidente da lectura al oficio recibido de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN donde informa que la Ley 1819 de 2016 modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, estableciendo el trámite y los requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen a partir del año 2018 entre estos requisitos esta la autorización por parte de la asamblea al presidente para realizar dichos tramites.

La Asamblea autoriza por unanimidad al señor William Fernando Valiente Garzón como Representante legal de la Asociación para que solicite que la entidad permanezca y sea calificada como entidad del régimen especial del impuesto sobre la renta.

4.2. El señor Carlos Julio González Álvarez propone a la nueva Junta que se realicen programas culturales para pasar por el canal local y que se vuelva hacer un programa como el de la nevera que el cual el propuso varias veces pero el señor Álvarez afirmó que por los costos no se podía hacer. Interviene el señor Pedro Silva quien estuvo participando en el magazín y comenta que la parabólica solo dio el espacio en el canal para la transmisión del programa y que todos los demás costos eran asumidos por el grupo de trabajo encabezado por Daniel Camargo.

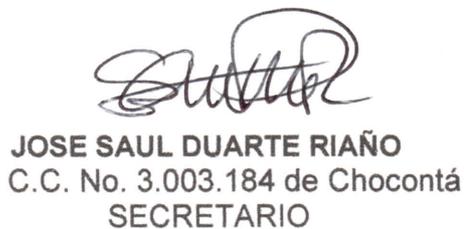
4.3. El señor Vicente Fernández propone que la Asamblea fije los honorarios tanto para la Junta directiva como para el Presidente.

Interviene el señor Pablo Ballén y propone que los honorarios para el presidente sean el equivalente a medio salario mínimo mensual y para las reuniones de Junta Directiva el equivalente a 3 días de salario mínimo. La Asamblea está de acuerdo con la propuesta y es aprobada por unanimidad.

El señor William Valiente agradece a los usuarios por su asistencia y los invita a sintonizar el canal 2 medio por el cual se da información de interés a los usuarios.

En constancia firman la presente acta quienes fueron elegidos en señal de aceptación.

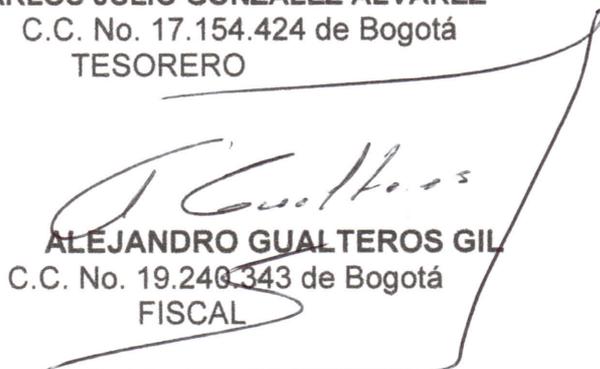

WILLIAM FERNANDO VALIENTE GARZON
C.C. No. 79.956.075 de Bogotá
PRESIDENTE


JOSE SAUL DUARTE RIAÑO
C.C. No. 3.003.184 de Chocontá
SECRETARIO


JORGE ENRIQUE PINZON RUBIANO
C.C. No. 3.001.449 de Chocontá
VICE-PRESIDENTE


CARLOS JULIO GONZALEZ ALVAREZ
C.C. No. 17.154.424 de Bogotá
TESORERO

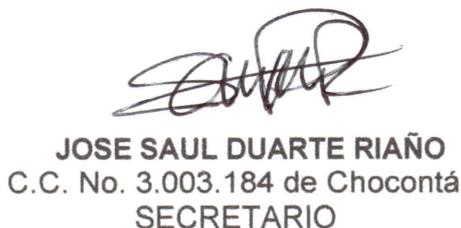

PEDRO JULIAN SILVA GOMEZ
C.C. No. 1.069.258.090 de Chocontá
VOCAL


ALEJANDRO GUALTEROS GIL
C.C. No. 19.240.343 de Bogotá
FISCAL

Se termina la reunión, siendo las ocho y cuarenta y cinco (9:25) de la noche.

En Constancia de lo anterior firman,


WILLIAM FERNANDO VALIENTE GARZON
C.C. No. 79.956.075 de Bogotá
PRESIDENTE


JOSE SAUL DUARTE RIAÑO
C.C. No. 3.003.184 de Chocontá
SECRETARIO